

JUSTICIA

Fecha:	05/10/2020
Sección: Concida	

EXCELSIOR

B. PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Policía, a proceso. Un juez de control vinculó a proceso a un policía auxiliar detenido en la alcaldía Cuauhtémoc por agentes de la Policía de Investigación (PDI) por su probable participación en una extorsión agravada el pasado 10 de septiembre en contra de dos personas en la alcaldía Iztapalapa.



Sección:

Cald

Página: <



Extorsiona policía, irá a proceso

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Por haber exigido un celular y dinero, fue vinculado a proceso un policía auxiliar, informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Después de que elementos de la Fiscalía aportaron datos de prueba sobre los hechos, un juez de control vinculó a proceso al servidor público por el delito de extorsión agravada.

El juez fijó como plazo dos meses para el cierre de la investigación complementaria, tiempo que tendrá la defensa del imputado para presentar pruebas a su favor.

El 10 de septiembre, en Iztapalapa, el policía habría exigido a dos personas darles un celular y mil 800 pesos a cambio de no poner a disposición a uno de ellos por el delito de robo de celular.

Después de que fueron denunciados los hechos un juez liberó una orden de aprehensión en contra del agente, ingresado al Reclusorio Norte. Fecha;

05/10/2020

Sección: Seguldad

Página:

metro

Tambo a un poli

CDMX.-Por haber exigido un celular y dinero —a cambio de no poner a disposición a un presunto delincuente—, fue vinculado a proceso un policía auxiliar, informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.



Como medida cautelar fue ingresado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

Sección:

Syndag: Página

Çágina: //



Procesan a gendarme de la SSC acusado de extorsión agravada

José Ángel Somera

Un juez de Control en turno de la Ciudad de México vinculó a proceso al gendarme de la Policía Auxiliar de la SSC Miguel Ángel Miranda Barrera de 41 años, por su probable participación en la comisión del delito de extorsión agravada.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) dio a conocer que en la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos formuló la imputación correspondiente, el impartidor de justicia fijó como plazo dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Apuntó, de acuerdo a la carpeta de investigación del caso, el elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), les exigió a las víctimas entregar un teléfono celular y la cantidad de dos mil 800 pesos a cambio de no poner a disposición a uno de los denunciantes por el delito de robo de celular.

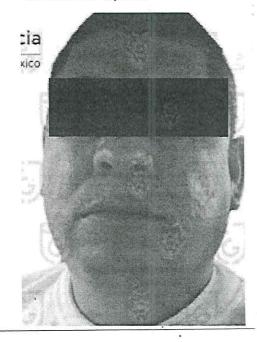
Detalló, el policía auxiliar enfrenta el cargo de extorsión agravada en perjuicio de dos personas, ocurrido el pasado 10 de septiembre en la alcaldía Iztapalapa, por lo que el representante social solicitó y obtuvo la orden de aprehensión correspondiente que fue cumplimentada en la colonia Santa María La Ribera de la alcaldía de Cuauhtémoc.

Por otra parte, la FGJCDMX informó que siguen las investigaciones de la balacera ocurrida el viernes pasado en un local ubicado en la colonia Providencia, alcaldía Azcapotzalco, donde cuatro personas resultaron lesionadas y seis fallecieron, por disparos de arma de fuego, asimismo, hay tres personas detenidas de 35, 23 y 43 años de edad por estos hechos, quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Indicó, que por estos hechos ocurridos en el inmueble ubicado entre las calles de Manuel Acuña y Azcapotzalco, se dio intervención al agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación del Delito de Homicidio quien integra la carpeta de investigación correspondiente.

Detallo, efectivos de la Policía de Investigación (PDI) analizan imágenes en video obtenidas de cámaras de videovigilancia, tanto públicas como privadas, localizadas en inmediaciones del lugar de los hechos, a fin de ubicar e identificar al o los probables participantes. Expertos en criminalística, fotografía y química, adscritos a la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales analizan los indicios recabados, mientras que personal de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas trabaja en el acompañamiento correspondiente.

Cabe señalar que el día de los hechos los presuntos responsables de la balacera fueron localizados en las calles referidas muy cerca de la colonia Centro de Azcapotzalco. Los sujetos viajaban en un vehículo color arena que tenía impactos de arma de fuego. La unidad fue revisada y gendarmes de la SSC encontraron una pistola debajo del asiento de copiloto.



05/10/20

Sección: Metrópo | Página: A18



Siguen pista del CJNG en balacera en Azcapotzalco

DAVID FUENTES

-david.fuentes@eluniversal.com.mx

La masacre del sábado en la alcaldía Azcapotzalco, donde seis personas murieron y seis más resultaron gravemente heridas, luego de que un comando armado irrumpiera en una chelería, un conocido punto de venta de drogas, está relacionado con la disputa por los negocios ilícitos en aquella demarcación.

En sus primeras declaraciones, una de las tres personas que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron y consignaron a las autoridades como aparentes autores materiales de la masacre, reveló que fueron contratados por presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), para limpiar la zona.

En este sentido, se dio a conocer que el blanco del atentado era un sujeto a quien las autoridades de investigación identificaban como Joel, *El Choco*, quien aparentemente tenía el control de la venta de drogas en la alcaldía Azcapotzalco. Aunque era independiente, sostenía una alianza con *La Unión Tepito* e incluso, con Felipe de Jesús Pérez Luna, *El Ojos* (antes de que fuera abatido por marinos) y el *Cártel de Tláhuac*.

Agentes allegados a la investigación explicaron que ahora que un grupo preponderante, el CJNG, busca adueñarse de la ciudad, este tipo de distribuidores independientes están en grave riesgo, pues se busca eliminarlos para que haya un solo proveedor que controle la plaza.

En la balacera de Azcapotzalco, además de *El Choco*, un hermano y un primo de él también perdieron la vida, las otras víctimas eran de su círculo cercano que fungían como sus escoltas. •



En el ataque murieron seis personas y seis más están graves.

05/10/20

Sección: Capital

Página: 33



Sin definir aún, la situación de tres detenidos por balacera en Azcapotzalco

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México continúa las investigaciones de los hechos ocurridos en un local ubicado en la colonia Providencia, en Azcapotzalco, donde seis personas fallecieron y cuatro resultaron lesionadas por disparos de arma de fuego.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación

del Delito de Homicidio integra la carpeta, mientras policías de investigación analizan las imágenes en video obtenidas de cámaras de videovigilancia, tanto públicas como privadas, ubicadas en las inmediaciones del lugar de los hechos, a fin de ubicar e identificar al o los probables participantes.

Expertos en criminalística, fotografía y química adscritos a la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales analizan, a su vez, los indicios recaba-

dos; en tanto, personal de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas trabaja en el acompañamiento correspondiente.

La noche del viernes pasado, las personas fueron baleadas con armas largas desde tres vehículos en movimiento cuando se encontraban en un negocio de alitas de pollo, por lo que policías fueron alertados por supervisores del Centro de Control y Comando (C-2) poniente, quienes encontraron

en el lugar al menos 19 casquillos.
Los lesionados fueron trasladados a los hospitales Rubén Leñero,
Xoco y Magdalena de las Salinas
para su atención; mientras, la situación jurídica de los tres detenidos
en uno de los vehículos participantes en los hechos se definirá en las
siguientes horas.

En otro caso, un juez de control vinculó a proceso, en audiencias por separado, a tres hombres, uno policía auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por su pre-

sunta participación en el delito de extorsión agravada, informó la FGJ.

En la audiencia de cumplimiento de la orden de aprehensión, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos formuló la imputación y el impartidor de justicia le fijó la medida cautelar de prisión preventiva justificada en el Reclusorio Oriente y dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Sección: México

Página:





o es un secreto que la epidemia de Covid-19 pegó más duro en algunos municipios que en otros.

Y por su población, de dos millones de personas, Iztapalapa fue uno de los más golpeados y donde para detener la propagación hubo que intensificar campañas, y es que la alcaldía ha estado entre los primeros lugares en número de contagios y decesos.

Bueno, hay que recordar las devastadoras fotografías de un panteón en dicha demarcación en las que se hacía un comparativo de cómo estaban vacíos a mediados de mayo y tres meses después, ya con los estragos de la epidemia, éstos estaban repletos.

Es por ello que algo me ha llamado la atención. Y es que no cuadra la estrategia institucional y el personal encargado de llevarla a cabo. Hasta el castillo me han llegado denuncias de personal médico de dicha alcaldía señalando que la Jefatura de Unidad Departamental de Emergencias está encabezada por... una licenciada en Gastronomía.

¿Qué? Sí, en la alcaldía donde la epidemia ha pegado más fuerte una licenciada en gastronomía, de nombre Karla Lyly Sánchez Buenrostro, es la encargada de coordinar un programa de acción institucional para la atención prehospitalaria y quien presume en su currículum tener experiencia en "redacción de informes y análisis", así como en captura de bases de datos.

Las denuncias del personal por el mal manejo del área van desde las malas condiciones en las que tienen que operar las ambulancias de la demarcación —que si mal no recuerdo fueron adquiridas hace un par de años— hasta el robo de combustible de estas unidades.

Además, el reúso de los trajes que se pone el personal médico para el traslado de personas con Covid-19, pasando por el deterioro de las cápsulas de bioseguridad que se adquirieron por parte de la alcaldía para enfrentar la emergencia sanitaria.

Hasta el corte de este fin de semana, en Iztapalapa sumaban ya casi dos mil defunciones por Covid-19 y casi 20 mil contagios acumulados.

La alcaldesa Clara Brugada ha pedido en varias ocasiones no bajar la guardia, pero la mala administración en las áreas críticas de la demarcación podría ser una piedra en el zapato y empeorar la situación.

En el baúl: Hasta mis oídos ha llegado el rumor de un equipo en la Policía de Investigación encargado de buscar y detener feminicidas. Gracias a la labor de estos agentes es que por estos días fueron detenidos una mujer y un hombre, madre e hijo, por el asesinato de una joven de 18 años en la Ciudad de México.

Hace unos meses reportamos en este mismo espacio, el incremento en la detención de feminicidas durante la primera mitad del año en comparación a 2019. No sólo la epidemia y el confinamiento hizo que estos agresores cayeran, sino que también se debe al trabajo de ese equipo de policías. Hay cosas que deben reconocerse.